



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920050048300	Liquidación	Verlin De Armas	Harding Elvis Chow Rios, Posibles Acreedores De La Sociedad Conyugal	29/04/2022	Auto Decide - Correr Traslado A La Parte Demandada, Por El Término De Tres (3) Días, De Las Objeciones Promovidas Por El Apoderado De La Demandante Contra El Trabajo De Partición
08001311000920220011500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Otros Demandantes Y Otro	Janeth Maria Correa Alvarez, Blanca Hotencia Correa Alvarez	03/05/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Y Anexos.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

34fa3ad4-785a-478f-836b-6cb3be7414ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920210049100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Humberto Antonio Palacio Gonzalez	Acreedores De La Sociedad Conyugal , Ingrid Maria De La Rosa Garcia	03/05/2022	Auto Requiere - Requerir A La Abogada Nelcy María Barraza Marín Para Que Actualice Sus Datos En La Página Sirna De La Rama Judicial, Después De Lo Cual, Se Le Reconocerá Personería Y Envió El Link Del Expediente.
08001311000920200005600	Procesos Ejecutivos	Katerine Milena Perez Ramos	Kevin Miguel Castro Castro, Sin Otro Demandado.	03/05/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Demanda Ejecutiva De Alimentos. 2. Devuélvase O Reenvíese La Aludida Demanda Con Sus Anexos, Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

34fa3ad4-785a-478f-836b-6cb3be7414ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220015400	Procesos Verbales	Dario Jose Garizabalo Hernandez	Adriana Isabel Hernandez Castilla	03/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder 5 Días Al Demandante, A Fin De Que Subsane Demanda.
08001311000920190047000	Procesos Verbales	Jimmy Sarmiento Del Valle	Elizabeth Elvira Bonill Linero	03/05/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Actora Para Que Notifique A La Demandada Elizabeth Bonill Linero, Para Lo Cual Se Le Concede El Término De Treinta (30) Días, So Pena De Declararse Terminado El Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

34fa3ad4-785a-478f-836b-6cb3be7414ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920190037900	Procesos Verbales	Luciana Maria De Alba Escorcia	Jose Ignacio Martinez Mendez, Sin Otro Demandado	03/05/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Actora Para Que Notifique Al Demandado José Ignacio Martínez Méndez, Para Lo Cual Se Le Concede El Término De Treinta (30) Días, So Pena De Declararse Terminado El Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

34fa3ad4-785a-478f-836b-6cb3be7414ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920210056600	Procesos Verbales	Mayra Perez	Javier Alfredo Palma Vargas	03/05/2022	Sentencia - 1. Decretar El Divorcio. 2. Declarar Disuelta Sociedad Conyugal. 3. Entre Los Cónyuges No Habrá Obligaciones Comunes. 4. Oficiar Al Funcionario Del Estado Civil. 5. La Patria Potestad De Los Hijos Matrimoniales Queda En Cabeza De Ambos Padres Y La Custodia En Cabeza De La Madre. 6. Decretar La Terminación Del Proces.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

34fa3ad4-785a-478f-836b-6cb3be7414ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920180000800	Procesos Verbales	Tatiana Vargas Escorcia	Jorge Luis Guerra Argote	03/05/2022	Auto Decide - 1. Decretar La Terminación Del Proceso. 2. Ordenar La Entrega De Los Depósitos Judiciales. 3. Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas. 4. Archívese
08001311000920220015100	Procesos Verbales Sumarios	Iluminada De La Rosa Correa	Jorge Correa De La Rosa, Sin Otros Demandados	03/05/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Demanda De Alimentos Para Mayor De Edad. 2. Devuélvase Y-O Reenvíese La Aludida Demanda Con Sus Anexos Al Demandante, Sin Necesidad De Desglose
08001311000920220015200	Tutela	Guillermo Leon Valencia Antequera Y Otro	Registraduria Nacional Del Estado Civil Colombiano	03/05/2022	Sentencia - Declarar Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

34fa3ad4-785a-478f-836b-6cb3be7414ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920150045300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Jhonny Rafael Galvan Caro	Enalba Mercado Florez, Acreedores De La Sociedad Conyugal	03/05/2022	Auto Decide - Designar Como Curador Ad Litem Para Que Represente A La Demandada Enalba Mercado López, Al Abogado Guillermo León Valencia Antequera.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

34fa3ad4-785a-478f-836b-6cb3be7414ba